



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México, D.F., a 04 de diciembre de 2012.

ASUNTO: CONVOCATORIA A 1ª SESIÓN ORDINARIA.

**A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los Artículos 12, Fracción III; 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se les convoca, a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo **viernes 14 de diciembre a las 17:00 horas en el Salón Cuatro, en Gante No.15, Segundo Piso, Colonia Centro**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

14 DE DICIEMBRE 2012

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.
- 5.- Lectura de los asuntos turnados a la Comisión.
- 6.- Asuntos generales.

A T E N T A M E N T E

**DIP. JORGE ZEPEDA CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES.**

**DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES.**